JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA ESTADO 022 DE 2017 - SISTEMA ORAL 23 DE JUNIO DE 2017

L		202200110222011							
	No.	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE ACCION	FECHA DE AUTO	DECIDE	CUADERNO	VER AUTO
	1	13-001-33-33-010-2017-00026-00	Federico Antonio Barraza Jiménez	Ministerio de Educación Nacional- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	NYR	22/06/2017	Inadmite demanda	Principal	CLIC AQUÍ

PARA CONSTANCIA SE FIJA ELSIGUIENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011, A LAS 8:00 A.M. DEL DÍA DE HOY 23 DE JUNIO DE 2017

MARÍA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

SECRETARIA